



ANUNCIO de 19 de abril de 2016 por el que se da publicidad a la relación de beneficiarios de la línea de ayudas a la mejora y modernización de las explotaciones agrarias en la Comunidad Autónoma de Extremadura, concedidas en 2015, conforme al Decreto 259/2012, de 28 de diciembre.
(2016080555)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 59, de 25 de marzo), se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas en 2015 en la línea de ayudas a la modernización de las explotaciones agrarias mediante Planes de Mejora en la Comunidad Autónoma de Extremadura, acogidas al Decreto 259/2012, de 28 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras y normas de aplicación del régimen de ayudas a la mejora y modernización de las explotaciones agrarias, mediante planes de mejora, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Las subvenciones concedidas se imputan a la aplicación presupuestaria 12.04.353A.770.00, Código Proyecto 2007.12.005.0023.00 "Inversiones en Explotaciones Agrarias" de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura de 2015.

Esta actuación del Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2007/2013, se encuentra en el Eje prioritario 1 "Mejora de la Competitividad del Sector Agrícola y Silvícola", Submedida 1.2.1.1 "Mejora y Modernización de las Explotaciones Agrarias" cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y por la Junta de Extremadura.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

La ayuda tiene por finalidad: facilitar y promover la mejora y modernización de las explotaciones agrarias en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La relación de beneficiarios se encuentra publicada en el portal oficial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, cuya dirección es: <http://gobex.es/cons002/Notificaciones>

Mérida, 19 de abril de 2016. El Jefe de Servicio de Ayudas Estructurales de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, CARLOS GUILLÉN NAVARRO.